Guayaquil, Abril 26 del 2020

Señores

Junta de Socios TRESCIENTOS 6 S A
Ciudad.-

Estimados Señores Socios:

Por medio de la presente, comunico e informo a Uds. Que de acuerdo a los estatutos de la Compañía. TRESCIENTOS 6 S. A. Y de acuerdo a los preceptos de Ley de la Superintendencia de Compañías, presentar, revisar y aprobar el informe de administración, Balances y demás Estados Financieros correspondiente al año 2019 lo cual están a disposición de Uds., y que reflejan realmente la situación Financiera de la empresa, que en este año mencionado sus ingresos se han mermado por solo contar un arriendo fijo y sus resultado negativo y es deseo de esta Gerencia de incrementas estos ingresos en el 2020, pero debemos considerar la pandemia de la salud con este COVID 19 donde la economía sufrió un retroceso muy considerable

Por lo mencionado, y en lo que respeta a lo relacionado a los informes y las declaraciones a los organismos del estado como Ministerio de Finanzas (SRI) y Superintendencia de Compañías se los presentara, así como al Municipio de Guayaquil en lo que concierne al impuesto a los activos totales, los que reflejan la contabilidad de lo que tiene la empresa en los términos de Ley y sus impuestos que genere serán pagados oportunamente, para estar en regla y en cumplimiento de sus obligaciones tributarias, fiscales y municipales.

Esperando se sirvan considerar el presente informe y los Balances y aprobarlos por parte de Uds. Señores socios.

Atentamente

Gabriel Patiño Armijos
Gerente General